

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en el estatuto social de la escritura de constitución. En mi calidad de Gerente tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre las actividades comprendidas desde el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2015 de nuestra empresa.

Durante este ejercicio económico se cumplió con el pago de sueldos al personal y sus respectivos beneficios sociales, las actas de finiquito se cancelaron y legalizaron dejando constancia de ello en la página del Ministerio de Relaciones Laborales, en lo que respecta al IESS, pagos de impuestos al SRI, se cumplieron con los pagos.

Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron ciento setenta mil quinientos cuarenta y siete con 60/100 (160547.60), los ingresos, fueron de ciento sesenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho con 85/100 (168698.85), lo que genera utilidad por el valor de ocho mil ciento cincuenta y uno con 25/100 (8151.25), y participación a trabajadores por un valor de mil doscientos veinte y dos con 69/100 (1222.69), lo que ha permitido mantener la situación financiera dentro de la compañía, manteniéndose dentro del marco legal exigido por los diferentes entes de control.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponde tributar por el ejercicio económico como Impuesto a la Renta el valor de dos mil novecientos ochenta y cuatro con 39/100 (2984.39), retenciones recibidas del ejercicio fiscal , mil seiscientos setenta y ocho con 31/100 (1678.31), crédito tributario de años anteriores ciento setenta y seis con 33/100 (176.33), generando un valor a pagar por mil ciento veinte y nueve con 75/100(1129.75) los mismos que se justifican y respaldan en los archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del

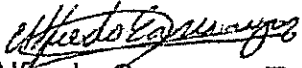
presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable lo que se refleja en los balances de la misma. Además, es recomendable terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Como representante legal de esta compañía mi compromiso es mantener y mejorar los resultados obtenidos para así cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto al crear nuestra compañía y seguir involucrados en el ambiente productivo del país con mayor movimiento.

Agradezco a ustedes por el apoyo brindado, siempre estaré a las órdenes para tratar de resolver las inquietudes que tengan con respecto a la situación económica y financiera de la compañía.

Atentamente,


Sr. Alfredo Carranza Tuárez
Gerente General